RESOLUCIÓN DE 8 DE OCTUBRE DE 2026 DE LA RECTORA DE LA UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE MADRID POR LA QUE SE APRUEBA LA RELACIÓN DEFINITIVA DE ADMITIDOS Y DE EXCLUIDOS EN LA CONVOCATORIA PÚBLICA PARA LA CONTRATACIÓN DE PERSONAL LABORAL DE INVESTIGACIÓN DE 1 INVESTIGADOR/A Y 4 TÉCNICOS/AS DE APOYO A LA INVESTIGACIÓN PARA LA REALIZACIÓN DE ACTIVIDADES VINCULADAS A LÍNEAS DE INVESTIGACIÓN O DE SERVICIOS CIENTÍFICO-TÉCNICOS DE CARÁCTER INDEFINIDO O TEMPORAL VINCULADOS A FINANCIACIÓN EXTERNA O FINANCIACIÓN PROCEDENTE DE CONVOCATORIAS DE AYUDAS PÚBLICAS EN CONCURRENCIA COMPETITIVA EN SU TOTALIDAD EN LA UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE MADRID.

Por Resolución de 11 de septiembre de 2026 se efectuó la Convocatoria Pública para la contratación de personal laboral de investigación de 1 Investigador/a y 4 Técnicos/as de Apoyo a la Investigación para la realización de actividades vinculadas a líneas de investigación o de servicios científico-técnicos de carácter indefinido o temporal vinculados a financiación externa o financiación procedente de convocatorias de ayudas públicas en concurrencia competitiva en su totalidad en la Universidad Autónoma de Madrid.

Finalizado el plazo de cinco días para para la subsanación de solicitudes, este Rectorado HA RESUELTO:

Primero. - Aprobar la lista definitiva de admitidos y excluidos en el proceso selectivo. Las listas se encuentran expuestas en la página Web http://www.uam.es, dentro del Servicio de Investigación.

Contra la presente Resolución, que pone fin a la vía administrativa, podrá interponerse demanda ante la Sección de lo Social del Tribunal de Instancia de Madrid, en el plazo de dos meses contado desde el día siguiente al de su publicación, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 69 de la Ley 36/2011, de 10 de octubre, reguladora de la jurisdicción social, sin perjuicio de cualquier otro recurso o acción que las personas interesadas estimen procedente.

Madrid, 8 de octubre de 2026
LA RECTORA
P.D.: La Vicerrectora de Política Científica
(Resolución de 02/07/2025, BOCM de 10/07/2025)

María Ángeles Martín Cabrejas

Código Seguro De Verificación	6D74-7647-6546P5747-6576	Fecha	08/10/2026
Firmado Por	Maria de los Angeles Martin Cabrejas - Vicerrectora - Vicerrectorado de Politica Cientifica		
Url De Verificación	https://sede.uam.es/ValidacionMoviles?codigoFirma=6D74-7647-6546P5747-6576	Página	1/7

ANEXO

CÓDIGO PLAZA: PR26/09/2026 - PI 2594

Listado Definitivo de personas aspirantes admitidas al Proceso de Selección

DNI	1º APELLIDO	2º APELLIDO	NOMBRE
***5247**	ALMENA	DOMÍNGUEZ	INÉS CARMEN
***6961**	MARÍINEZ	MARTÍNEZ	PABLO
***3804**	MEDIAVILLA	HERNÁNDEZ	PAULA
***9177**	MESA	OSPINA	ESTEBAN
***2562**	OLIVA	ÁLVAREZ	JULIA
***3394**	RIERA	CAYETANO	JOAN
***2148**	SANZ	ROMERO	EDUARDO

Listado Definitivo de personas aspirantes excluidas del Proceso de Selección

DNI	1º APELLIDO	2º APELLIDO	NOMBRE	MOTIVOS DE EXCLUSIÓN
***0771**	ÁLCANTARA	GARCÍA	ANDREA	1

Motivos de exclusión

1: No aportar título requerido en la convocatoria o documentación válida sustitutoria (certificación supletoria expedida confirme al artículo 14.2 de RD 1002/2010, siempre que no haya expirado su plazo de validez o justificante de abono de tasas debidamente validado. Para titulaciones FP2 modelo 030 + certificado de notas (en Madrid) o Justificante de abono de tasas que indique expresamente que sustituye al título en tanto éste es expedido).
2: Justificante de abono de tasas no validado por la universidad.
3: Título o certificación de haber obtenido el título no traducido al español
4: Título no traducido al español y sin apostilla de la Haya
5: Título sin apostilla de la Haya (para titulaciones obtenidas en países signatarios del convenio de la Haya) o sin homologación.
6: No aportar credencial de homologación o declaración de equivalencia (para titulaciones obtenidas en países no signatarios del convenio de la Haya)

UAM Universidad Autónoma de Madrid

ANEXO

CÓDIGO PLAZA: PR27/09/2026 - PI 2595

Listado Definitivo de personas aspirantes admitidas al Proceso de Selección

DNI	1º APELLIDO	2º APELLIDO	NOMBRE
****0058*	AHMED		MD MUSTAK
***6825**	ALFONSO	MATAS	JOSÉ MANUEL
***2469**	BOTI	MIÑANO	ADRIÁN
*****7837	DIEGO		BRIGANTI
***9970**	HERRERA	SERRANO	MARCO
***095**	KUMAR		SUDESH KUMAR
***3804**	MEDIAVILLA	HERNÁNDEZ	PAULA
***9177**	MESA	OSPINA	ESTEBAN
***790**	OCHOA	CHÁVEZ	STALIN
***0204**	TABERNERO	SESTINES	CARLOS

Listado Definitivo de personas aspirantes excluidas del Proceso de Selección

DNI	1º APELLIDO	2º APELLIDO	NOMBRE	MOTIVOS DE EXCLUSIÓN
****4726*	ADNAN		MUHAMMAD	5
*****1742	AHMAD		MUNEER	5
*****1731	AMNA		SHAHID	5
*****2962	BIRIA		AYLA	5
***130**	DUTTA		ARKO	5
*****0766	ESHRAGHI		REZVANEH	6
*****3839	KAMANDI		RAMTIN	1 - 6

*****2792	LIAQAT		RASHEED	5
***903**	MARQUINEZ	BUITRAGO	DIEGO FERNANDO	1
*****0201	MIRZA		HUSNA	5
*****9101	RAZA		JUNAID	5

Motivos de exclusión

1: No aportar título requerido en la convocatoria o documentación válida sustitutoria (certificación supletoria expedida confirme al artículo 14.2 de RD 1002/2010, siempre que no haya expirado su plazo de validez o justificante de abono de tasas debidamente validado. Para titulaciones FP2 modelo 030 + certificado de notas (en Madrid) o Justificante de abono de tasas que indique expresamente que sustituye al título en tanto éste es expedido).
2: Justificante de abono de tasas no validado por la universidad.
3: Título o certificación de haber obtenido el título no traducido al español
4: Título no traducido al español y sin apostilla de la Haya
5: Título sin apostilla de la Haya (para titulaciones obtenidas en países signatarios del convenio de la Haya) o sin homologación.
6: No aportar credencial de homologación o declaración de equivalencia (para titulaciones obtenidas en países no signatarios del convenio de la Haya)

ANEXO

CÓDIGO PLAZA: PR28/09/2026 - PI 2596

Listado Definitivo de personas aspirantes admitidas al Proceso de Selección

DNI	1º APELLIDO	2º APELLIDO	NOMBRE
***8478**	BUKOVSKA	LUKA	HANNA

Listado Definitivo de personas aspirantes excluidas del Proceso de Selección

DNI	1º APELLIDO	2º APELLIDO	NOMBRE	MOTIVOS DE EXCLUSIÓN
***1898**	JEONG		JAEHWAN	5

Motivos de exclusión

1: No aportar título requerido en la convocatoria o documentación válida sustitutoria (certificación supletoria expedida confirme al artículo 14.2 de RD 1002/2010, siempre que no haya expirado su plazo de validez o justificante de abono de tasas debidamente validado. Para titulaciones FP2 modelo 030 + certificado de notas (en Madrid) o Justificante de abono de tasas que indique expresamente que sustituye al título en tanto éste es expedido).
2: Justificante de abono de tasas no validado por la universidad.
3: Título o certificación de haber obtenido el título no traducido al español
4: Título no traducido al español y sin apostilla de la Haya
5: Título sin apostilla de la Haya (para titulaciones obtenidas en países signatarios del convenio de la Haya) o sin homologación.
6: No aportar credencial de homologación o declaración de equivalencia (para titulaciones obtenidas en países no signatarios del convenio de la Haya)

Código Seguro De Verificación	6D74-7647-6546P5747-6576	Fecha	08/10/2026
Firmado Por	Maria de los Angeles Martin Cabrejas - Vicerrectora - Vicerrectorado de Politica Cientifica		
Url De Verificación	https://sede.uam.es/ValidacionMoviles?codigoFirma=6D74-7647-6546P5747-6576	Página	5/7

UAM Universidad Autónoma de Madrid

ANEXO

CÓDIGO PLAZA: PR29/09/2026 - PI 2597

Listado Definitivo de personas aspirantes admitidas al Proceso de Selección

DNI	1º APELLIDO	2º APELLIDO	NOMBRE
***5247**	ALMENA	DOMÍNGUEZ	INÉS CARMEN
****7224*	AMIRI		ALIREZA
***6106**	BENALI	ITOIZ	MIKEL
***8478**	BUKOVSKA	LUKA	HANNA
***9177**	MESA	OSPINA	ESTEBAN
***6047**	SANZ	SANCHEZ	ÁLVARO

Listado Definitivo de personas aspirantes excluidas del Proceso de Selección

DNI	1º APELLIDO	2º APELLIDO	NOMBRE	MOTIVOS DE EXCLUSIÓN
***0771**	ALCÁNTARA	GARCÍA	ANDREA	1

Motivos de exclusión

1: No aportar título requerido en la convocatoria o documentación válida sustitutoria (certificación supletoria expedida confirme al artículo 14.2 de RD 1002/2010, siempre que no haya expirado su plazo de validez o justificante de abono de tasas debidamente validado. Para titulaciones FP2 modelo 030 + certificado de notas (en Madrid) o Justificante de abono de tasas que indique expresamente que sustituye al título en tanto éste es expedido).
2: Justificante de abono de tasas no validado por la universidad.
3: Título o certificación de haber obtenido el título no traducido al español
4: Título no traducido al español y sin apostilla de la Haya
5: Título sin apostilla de la Haya (para titulaciones obtenidas en países signatarios del convenio de la Haya) o sin homologación.
6: No aportar credencial de homologación o declaración de equivalencia (para titulaciones obtenidas en países no signatarios del convenio de la Haya)
7: No aporta CV.

ANEXO

CÓDIGO PLAZA: PR30/09/2026 - PI 2598

Listado Definitivo de personas aspirantes admitidas al Proceso de Selección

DNI	1º APELLIDO	2º APELLIDO	NOMBRE
***5247**	ALMENA	DOMÍNGUEZ	INÉS CARMEN
***4546**	DÍEZ	SILVA	PABLO
***2562**	OLIVA	ÁLVAREZ	JULIA
***2148**	SANZ	ROMERO	EDUARDO

Listado Definitivo de personas aspirantes excluidas del Proceso de Selección

DNI	1º APELLIDO	2º APELLIDO	NOMBRE	MOTIVOS DE EXCLUSIÓN
***8157**	JIMENO	CARVAJAL	LUCÍA	1
****4916*	VERGARA	AGUILERA	ELIZABETH CAROLINA	5

Motivos de exclusión

1: No aportar título requerido en la convocatoria o documentación válida sustitutoria (certificación supletoria expedida confirme al artículo 14.2 de RD 1002/2010, siempre que no haya expirado su plazo de validez o justificante de abono de tasas debidamente validado. Para titulaciones FP2 modelo 030 + certificado de notas (en Madrid) o Justificante de abono de tasas que indique expresamente que sustituye al título en tanto éste es expedido).
2: Justificante de abono de tasas no validado por la universidad.
3: Título o certificación de haber obtenido el título no traducido al español
4: Título no traducido al español y sin apostilla de la Haya
5: Título sin apostilla de la Haya (para titulaciones obtenidas en países signatarios del convenio de la Haya) o sin homologación.
6: No aportar credencial de homologación o declaración de equivalencia (para titulaciones obtenidas en países no signatarios del convenio de la Haya)

Código Seguro De Verificación	6D74-7647-6546P5747-6576	Fecha	08/10/2026
Firmado Por	Maria de los Angeles Martin Cabrejas - Vicerrectora - Vicerrectorado de Politica Cientifica		
Url De Verificación	https://sede.uam.es/ValidacionMoviles?codigoFirma=6D74-7647-6546P5747-6576	Página	7/7